

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

CORUÑA: Un mes, una peseta. — PROVINCIAS: Tres pesetas cuatro pesetas. — PAISES COMARCAS DE LA UNIÓN: Trimestre tres pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Calle 26, y Galera, 27

TELÉFONO 111

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSE LOMBARDERO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

Viernes 31 de Marzo de 1905.—San Amadeo

TRES ASUNTOS

Hablemos un poco de tres cuestiones de actualidad. La inclinación de nuestro pensamiento va en busca de esos desventurados braceros de Andalucía que sufren extremas privaciones y que acosados por el hambre asaltan las carretas de pan, se apoderan de su contenido y lo devoran ansiosos. El cielo tarda en apiadarse de tanto infortunio, en favorecer a la muchedumbre errante y desesperada, con una lluvia bienhechora que fomente el trabajo agrícola y garantice el jornal y el alimento de los infelices proletarios en huelga. Mal tienen que vivir los hombres que fían su sustento a los azares de la meteorología, y no mejor suerte puede caber a los pueblos, atrasados, primitivos, estultos que no aprovechan las innovaciones científicas para mejorar su producción y conseguir el bienestar de sus ciudadanos. Nada remedian las lamentaciones por tardías é ineficaces; pero algo pueden aleccionar las dolorosas escenas que se desarrollan allí abajo, en los campos sedientos, en las vegas desoladas, en las luminosas ciudades del Mediodía, para conjurar los riesgos de un porvenir prafado de catástrofes. Riegos, canales, pantanos, división de la propiedad rústica, modernización de los cultivos, acción tutelar del Estado y de las gentes ricas, son cosas parentorias, apremiantes, sin las cuales el hambre endémica agotará una raza y pondrá una sociedad en peligro de exterminio.

De Inglaterra han venido noticias falsas y noticias ciertas. Son las primeras las relacionadas con una supuesta negociación diplomática para concertar bodas reales que emparentasen a las familias reinantes allí y aquí. Una negativa ofensiva, quizá de origen palatino, ha desvanecido el rumor del próximo enlace de la princesa de Connaught con D. Alfonso. Podrá entablarse esa gestión algún día; acaso haya mucho adelantado para prepararla; mas, al presente, nuestro Soberano mantiene su libertad de acción y su independencia, porque no quiere realizar su anunciado viaje por Europa con el prejuicio de proyectos matrimoniales que lo embarquen.

En cambio las segundas noticias no admiten rectificación. El Gobierno inglés ha prohibido la importación de azúcar español en su territorio, y esta prohibición ocasiona un grave perjuicio a la industria azucarera, a la producción agrícola y al tráfico mercantil. La Sociedad general azucarera, tras un enorme esfuerzo financiero, había logrado regular la producción clausurando unas fábricas, aumentando la zafra en otras, distribuyéndola con acierto para surtir el mercado consumidor, acaparando los residuos en inteligencia con el Sindicato alcohólico, realizando contratos beneficiosos y estableciendo precios remuneradores aunque con propósito de desbaratar los planes de toda competencia presente ó futura. Como el mercado nacional no es suficiente para consumir todo el azúcar que se produce, y como se puede producir mucho más, la Sociedad pensó en la exportación del sobrante, para lo cual daban margen el cambio internacional y una módica rebaja en los precios. Hízose el ensayo con Inglaterra y resultó bien, pues por Bilbao se embarcaron algunos millares de toneladas para el consumo de la Gran Bretaña. El negocio no puede ya continuar. Los ingleses, celosos de su industria, quieren materia prima para fabricar y no se oponen a la introducción de melazas y aun de remolachas; pero no quieren azúcar español, lo que a los precios corrientes podría absorber buena parte del consumo.

Y he ahí como las relaciones exteriores, los vínculos de una potencia con otra, los tratados de comercio, las inteligencias dinásticas, las alianzas, pueden contribuir al desarrollo de la riqueza de un país.

El Banco de España está en los comienzos de una nueva etapa que habrá de influir positivamente en su régimen, en sus operaciones, en sus fines sociales, en sus provechos y hasta en la estimación de su capital y de su crédito.

La opinión de los elementos gobernantes se ha unificado. Es general el propósito de la liquidación. El Estado saldará sus desubiertos con el Banco y éste se verá obligado a enagenar toda su cartera de fondos públicos. Las consecuencias de esta obra financiera no pueden verse de un modo seguro, aunque es evidente que a costa de alguna merma en las utilidades y en el dividendo, aminorará la circulación fiduciaria y podrá despejarse la situación para afrontar el problema monetario.

El Consejo del Banco resiste cuanto puede el reembolso de los créditos por pagarés de Ultramar, que se elevan a 650 millones, y la enagenación de su cartera de deuda perpetua interior y de acciones de la Tabacalera, porque no ve forma de sustituir las ganancias que ese papel le produce.

Sólo bajando el descuento—cosa que no le consentirán—y multiplicando las operaciones de pignoración sobre fondos de Estado, podría el Banco, de momento, indemnizarse, pues pensar en una cartera de valores realmente comerciales, que cuadruplica la de ahora, sería quimérico.

La idea de la liquidación avanza, gana terreno, se concreta, y ya se habla estos días de una emisión de obligaciones del Tesoro con interés de tres y de tres y medio por ciento, a tres y a seis meses, respectivamente, para recoger los pagarés de Ultramar, emisión que sería base de un próximo empréstito de consolidación de esa deuda flotante.

Cierto que para todo esto se necesita la

previa autorización de las Cortes; pero no se puede negar que el Banco está en el principio de su decadencia como institución aliada del Tesoro público.

EL CRIMEN DE UNA DEMENTE

En Marín ha ocurrido un hecho criminal que sólo se concibe atribuyéndolo a un acto de verdadera demencia.

La vecina de dicha villa Carmen Castro Blanco, de 28 años de edad, arrojó por una ventana a la calle a un sobrino suyo, de once meses, el cual quedó en gravísimo estado.

La autora de este salvaje hecho fué detenida y entregada a la autoridad judicial que dispuso su ingreso en la cárcel.

Supúnesse que Carmen Castro padece perturbación de sus facultades mentales, pues de otro modo no se explica racionalmente lo que hizo con una inocente criatura que ni aun puede hablar.

VIAJEROS

Hállanse en esta capital el presidente de la Diputación Sr. Tojo y el director de *El Eco de Santiago* Sr. Sánchez Rivera.

Han regresado de su excursión a Madrid, Barcelona y Zaragoza, el abogado del Estado D. José Freire Marquina y su distinguida esposa.

Salió ayer para Pontevedra el competente médico militar Sr. Maiz Eleicogui.

Regresan hoy a Lugo el abogado del Estado D. José Márnol, su hermano político don Ismael Fernández y el propietario D. Augusto Pozzi.

Llegó de Santiago el exdiputado provincial D. Ramón de Andrés García.

La "Liga de Amigos"

Se reunió anoche la directiva de esta sociedad y entre otros asuntos acordó dirigir atenta comunicación a la *Liga de Amigos*, de Betanzos, participándole que tiene el mayor interés en conciliar sus aspiraciones en lo compatible con los compromisos contraídos para los festejos de la Coruña, y que en el desseo de reafirmar los lazos de fraternidad y mutua protección, encárgale que participe los festejos que la Liga de Betanzos patrocina para contribuir en cuanto pueda a su mayor esplendor.

Se acordó igualmente dirigir un expreso voto de gracias a la señora viuda de del Río por la gratuita cesión de la espaciosa finca «Corralón de la Gaitera» para verificar el «curso» hípico.

Y por último se dispuso contratar la banda municipal de Santiago por todos los días que duren los festejos de Agosto.

Sigue la *Liga* cambiando impresiones acerca del programa de las próximas fiestas.

INTERESES REGIONALES

La Escuela naval y los trenes correos

Una noticia alarmante ha corrido por Ferrol y ha trascendido a toda la comarca. Alguien desde Madrid ha comunicado que el ministro de Marina proyectaba suprimir la Escuela naval flotante, establecerla en tierra firme para que los futuros oficiales de la Armada hagan su aprendizaje y sus estudios fuera del mar y los completes en prácticas de navegación en buques mixtos y dar preferencia para la instalación a cualquiera otro de los departamentos con exclusión de la ciudad vecina.

No dudamos de la buena fé de quien haya transmitido semejante rumor, ni del candor con que, por lo visto, se ha recibido en el pueblo hermano; de lo que dudamos es de que el Sr. Cobian haya pensado nunca en trasladar del Ferrol la Escuela naval. Aun habiéndolo pensado, rectificárase seguramente; pero no se le debe hacer la injusticia de atribuirle los propósitos de él mismo no haya proclamado.

Tiene muchos partidarios la idea de establecer la Academia de marinos en un edificio próximo al mar, y aun recordamos que el señor Cobian no deja de estar influido de las ventajas del sistema; quizás en los nuevos planes de reorganización y reconstitución del poder naval se aborde ese problema esencialísimo de la preparación y educación del personal; llamado a restaurar nuestro poderío marítimo; pero inferior de todo ello que se haya de perjudicar deliberadamente al Ferrol, nos parece una temeridad y una injusticia.

Pronto se aclarará el origen de la especie propagada y se conocerá autoritadamente la opinión del ministro de Marina; pero sea lo que fuere, sostenemos que no hay el menor motivo de alarma, porque en materia tan grave no se procede impremeditadamente y por que la seriedad y prudencia del Sr. Cobian son la mejor garantía de respeto a todos los derechos y a todas las conveniencias.

Un motivo análogo pone en inquietud a la prensa periódica de Galicia, la cual capax será de provocar reuniones de centros, sociedades y personas influyentes para formular protestas anticipadas sobre un supuesto proyecto de reforma en el servicio de trenes de la empresa del Norte, entre Madrid y la Coruña y Vigo.

Nadie sabe de donde procede la nueva, quien la dió, quien la garantiza; sólo se sabe que la proponen muchos periódicos y que todos la comentan desfavorablemente.

De qué se trata? De que los trenes correos recobren su antigua marcha lenta, tardan 28 ó 30 horas en hacer su recorrido de la Corte a Vigo ó la Coruña, salgan de estas ciudades a las seis de la mañana y lleguen a ellas a las once de la noche. A cambio de lo cual se promete un tren expreso de lujo, cuatro veces á la semana, en verano, que podría hacer el recorrido en poco más de veinte horas.

Bueno. Pues nosotros decimos en este caso, como en el anterior, que la alarma es infundada porque esas modificaciones en el horario de los trenes no las pueden hacer las compañías por sí, sino con el concurso de los ministros, los de Gobernación y de Agricultura, y de los directores generales, los de Obras Públicas y de Comunicaciones.

¿Pueden creer nadie que le falte influjo y voluntad a la representación parlamentaria de Galicia para impedir que dos directores generales y dos ministros se pongan de acuerdo con una empresa en daño de los intereses regionales?

Pues á eso queda reducido cuanto se habla de trenes, de correos, de horarios y de perjuicios. Una falsa alarma.

NOTA DEL DIA RENOVACIÓN

Elas mismas avisaron. Traen en propia mano el recado. De mañana, bien temprano, en una trepa del ventarrón gordo y tormentoso, los primeros trinos alegres, finos, sonaron, despertando la casa.

Allí están en efecto; en el alero del tejado, donde desde otros años quedó y fué respetado su nido, las golondrinas asoman la fina, movible cabeza expresiva, el pico aristocrático, los ojos brillantes. Yuelan, revolcan, salen, entran, chillan y mueven algarabía. Están en su casa; el buro de la instalación no puede enturbiarles el goce de la llegada, el placer del grato reposo sosegado, después de tan largo viaje, de tanto volar sobre tierras y mares, cortando el aire...

Luego, en el campo, junto al mar quietado, las primeras mariposas giran y giran dando á luz el esplendor policromo de sus alas pintadas. Corren satisfechas, con esa vaga y vaporosa inquietud que las ha hecho ser símbolo de la vivacidad y la inconsciencia. Suben, bajan, sacuden vivamente el cuerpecillo, rocían salido de la crisálida.

Y alrededor, en los árboles perennes, en los descarnados y acuosos, en los podados erucimento, con verdadera saña, hace pocas semanas, los primeros brotes flozales aparecen, decorando pomposos las copas irregulares, al amparo del aire tibio, mano. Son blancos, rosados, amarillos, azules, verdes, nacarados, violáceos. Toda la gradación soberana del color luce en ellos su delicioso encanto, en una decoración pintoresca y brillante, tras de la cual la imaginación ve un porvenir de frutas sabrosas, de sombras frescas y gratas.

La vida se renueva. La naturaleza, eterna, absoluta, incansable, en juventud perpetua, inagotable, renova una vez más y asoma la sonrisa juvenil de su alma misteriosa, mal contenida en la pausa callada del invierno.

Contemplémosla bien. Solo nosotros permanecemos estacionarios, sin nueva vida, con un año más que cuando las flores, las mariposas y las golondrinas vinieron la vez pasada.

¡Qué importa! Pasamos nosotros, pero Ella, siempre joven y fecunda, indiferente á nuestros dolores y nuestras alegrías de huéspedes de paso, se renueva y renace, en germinal glorioso, sin tregua ni taca.

Crónicas madrileñas

Los sucesores de Diego Corrientes.—«Machaquito» lesionado.—«Bárbara», en el Español.—«Lo posible», en Lara

Que en Madrid habla estracacadores, ya lo sabemos; que á la vuelta de una esquina le extraen á uno el reloj, la capa ó la cartera, no es ninguna novedad; pero lo que nunca podíamos suponer era que un capitulo terrorífico, de una novela por entregas, con sus enmascarados, su rapto, sus correrías en *saere*, su lóbrega habitación en la que no falta el ferreo potro de tortura, pudiese tener vida propia, fuese capaz de resucitar en pleno siglo XX, en la capital de España, en una de las calles más céntricas y concurridas y á las doce y media de la noche, hora relativamente temprana para esta pueblo trancachador, pese a los esfuerzos moralizadores del conde de San Luis. Cuando en los periódicos leí la noticia, creí estar saboreando una de las más espeluznantes páginas salidas de la fantástica imaginación de Xavier de Montepin. Es noche mi sueño se convirtió en terrible pesadilla, y por mi mente desfilaron en confuso tropel tres negros antifaces, un coche que á toda velocidad recorre obscuras y tortuosas callejuelas; un instrumento de suplicio y atado á él la víctima joven, su cuerpo bañado en sangre que mana de treinta y siete heridas; un atribulado padre que corre en busca de su hijo, montado en la bola de una rueta eléctrica, mientras un respetabilísimo caballero, sin más tacha que sus malos antecedentes y ser fiencado de presidio, corre tras el padre gritándole con desesperada rabia:—¡Socio, el secreto, el secreto...!—No puedo más. Despierto sobresaltado y me asemo al balcón en busca de un poco aire fresco que disipe mi pesadilla. Empiezo á amanecer: las sombras de la noche luchando con la luz naciente, dejan la calle envuelta en una semi-obscuridad de lividos tonos. El silencio de estas calladas horas se ve turbado, de vez en cuando, por las risas y cantos escapados por la entornada puerta de una taberna. Al poco rato una sombra se destaca de ella. A la luz de un farol distingue un uniforme: ¡Cielos, un guardia! ¡Oh, San Luis, San Luis (conde de) en que tenebrosos antros se oculta la seguridad pública!

El poder de la popularidad es tan exclusivista como avasallador; él todo lo acapara para sí, sin dejar hueco para nada más. Me sugiere esta sentencia *perogrullesca*, lo que se escribió relacionado con el vuelco de un automóvil en que iba Machaquito, el torero de moda. Todos los epígrafes, las tres cuartas partes de los artículos, los detalles más insignificantes del accidente, á él están dedicados; á él, que afortunadamente fué el menos perjudicado del percance, entretanto que en dos líneas, por salir del paso y al volar de la pluma, se nos cuenta que hubo otros lesionados menos populares, eso sí, pero más, mucho más graves también. ¡Qué le pueda interesar el lector que al *chauffeur* tengan que amputarle una pierna, ó que los otros viajeros sufran heridas gravísimas, si esos no son populares ni conocidos siquiera? La verdad es que fácil sería que pocos se interesaran del suceso si en letras muy gordas no se encabezase el artículo escribiendo: «Vuelco de un automóvil.—Machaquito lesionado.—Otros heridos graves».

Ocho horas de teatro constante, sin más tregua que la necesaria para trasladarse en *simón* del Español á Lara, son capaces de rendir á cualquiera. A las cuatro y media entré en el teatro de la calle del Príncipe para asistir al estreno de Galdós; á las doce y media salía del teatro de la Corredora baja en cuya sala aún resonaban los aplausos tributados á Manolo Linares.

En las obras de Galdós impera el simbolismo; sus trabajos encierran una profunda tesis, y á este simbolismo, á esta tesis, está todo supeditado, quizá siempre en menoscabo de la acción escénica tal y como la ha de ver el público. Indudablemente que todos sus dramas, todas sus comedias, hermosas en el fondo, languidecen en la forma, y buena prueba de esto la tenemos en *Doña Perfecta*, que consiguió un éxito tan grande como libro, pero que al llevarla al teatro tropezó con el incon-

veniente de ser demasiada filosofía para que la masa del público pudiera descifrarla, ni en una, ni en pocas representaciones. Y mientras la cultura del espectador no ascienda al simbolismo de Galdós, ó éste no rebaja la tesis de sus producciones al nivel de la cultura de ese público, las obras del insigne escritor no podrán entrar de lleno, ni ser acogidas con verdadero entusiasmo; que no puede supeditarse el éxito de una obra á su duodécima representación, por lo menos. Y eso fué lo que ayer tarde aconteció con *Bárbara*. Se comprende que allí hay mucho grande, mucho bueno, pero que no puede descifrarse en la conversación rápida de sus personajes, con igual facilidad que en la reposada lectura de las páginas de un libro. Por eso las opiniones tan divididas sobre el mérito de la obra, se unieron al final, para tributar un aplauso general, más que á la abor del dramaturgo, al novelista insigne, al hombre de indiscutible talento. Fué la cortésia, más que el entusiasmo, lo que provocó el aplauso.

Por lo demás *Bárbara* no es ni lo mejor ni lo peor que produjo Galdós, y muy superiores á ella son *Realidad*, *El abuelo*, *La de San Quintín* y *La loca de casa*. Contribuyó muchísimo al resultado final, una interpretación perfectísima dada por la compañía Guerrero-Mendoza, y sobre todo una presentación de escena y un vestuario sencillamente admirables, lujosísimos y ajustados a sus menores detalles á la época en que se desarrolla la acción; un gran éxito escénico del que la mayor parte corresponde á don Benito, que dirigió la confección de los trajes y diseñó el espléndido y real decorado.

Con el completísimo y una no menos completa representación de Galicia, se estrenó en Lara *Lo posible*, de Linares Rivas. D un argumento sencillísimo y hasta vulgar, confeccionado su autor un juguete cómico, dividido en dos cuadros, rebosante de gracia, de ingenio y lleno de esas frases irónicas que con tanta maestría sabe manejar el autor de *El aboleo*.

Un marido muy amante de su mujer, pero aficionado á la jurga, se escapa á los bailes del Real pretextando ocupaciones oficiosas extraordinarias. Ella que se escama de estos *nocturnos negocios* se viste un capuchón y marcha al baile, en donde busca como pareja á un íntimo amigo de la casa. El la reconoce, pero ella guardando el incógnito se deja enamorar por él, con el sólo fin de no perder la compañía caballeresca, indispensable para escapar á su esposo, sin temor á importunos extrateros. Al siguiente día llega el acompañante esperando una ratificación á sus galanterías del baile, sosteniendo un ingeniosísimo diálogo con ella y sacando en consecuencia que un caballero no debe creer que una señora casada haya estado en un baile sin su esposo. La conversación entre marido y mujer es un dechado de gracia é ironía del que el esposo sale convencido de la posibilidad de que su mujer se interesara de sus aventuras, y de que hubiese estado espionándole en compañía de un amigo que la quiso enamorar. Como todo cabe en él posible aun cuando el diálogo se sostiene en hipótesis, él se jura no volver á enganar á su media naranja, ni á dejarse enganar de amigos tan íntimos. El público obligó á salir muchas veces al final de la obra á Manolo Linares, y éste pudo añadir un éxito más á los muchos y grandes conseguidos en su corta y brillante carrera de autor. De éste sí que puede decirse y con razón que «de los que empiezan por donde muchos quisieran acabar».

LOYA.

Madrid, Marzo 29.

Cosas de la calle

Seguramente se habrán olvidado ustedes de aquella famosa y consecuente proveedora de esta sección, la Sra. Teresa, que desde hace bastante tiempo no había agarrado una de las gordas.

Ayer reanudó sus experimentos sobre la introducción clandestina de alcoholes en el organismo, con tan mala fortuna que, sorprendida por el Sr. Melchor, su legítimo esposo, recibió el condigno castigo, consistente en el comiso de la mercancía, y un palo en la cabeza, á guisa de reactivio.

Puede aplicarse el cuento quien pretenda burlar el reglamento.

Es D. José Salinas y Morales hombre de buenas formas y modales; que buenas formas y maneras finas las debe de tener todo Salinas. Pues con esto y con todo, el caso fué que ayer metió la pata D. José.

Ejerce este cumplido caballero la hidalga profesión de carretero, y por algún deslíz profesional al orden lo llamó un municipal, surgiendo una cuestión muy animada entre la autoridad y la aguillada.

El guardia, hombre de oído delicado, está profundamente emocionado, porque dice que Pepe ha profanado palabras que desdoran su apellido y denunciado al Juzgado al Sr. D. José por mal hablado.

Cuando discutas con municipales nunca emplees palabras inmorales.

A ninguno de nuestros lectores se le habrá podido ocurrir que, en el pintoresco y canchalesco suceso relatado ayer en esta sección se pudiese aludir directa ni indirectamente á otros agentes que á los de embarques, ó sea los dos reclutadores de labriegos, forasteros por más señas, que hicieron palenque de la Rue Nueva para divertirse al público con una sesión de concorrones y palabras gordas relacionadas con la agencia á que se dedican.

Y por si alguien pensó distinta cosa leyendo el verso, se repite en prosa.

UN TONTO PELIGROSO

Ayer tarde, un pobre muchacho tonto, llamado Manuel Díaz Sande, de 24 años, que habitaba en el Campo de la Leña número 2, exasperado por las burlas de que le hacían objeto unos cuantos rapaces, arrojó una piedra contra ellos, con tan mala suerte, que fué á herir al joven de 22 años Antonio Fernández Campos, al que causó una lesión en la cabeza, de la cual fué curado en el Hospital.

Venancio Santiago Montero, tío del lesionado, puso lo ocurrido en conocimiento del guardia municipal Félix Villar y éste dirigióse á la casa de Manuel Díaz con objeto de detenerlo, pero cuando había entrado ya salió el tonto de detrás de una puerta y se avanzó al guardia al que seió fuertemente por el cuello empezando á golpearle la cabeza contra la pared

El municipal, que se vió en gran peligro de ser extranguado, pudo, después de esfuerzos inauditos, desahirse de las garras del tonto, gracias al auxilio que le prestaron el Venancio Santiago, un agente de policía y dos artilleros que á la sazón pasaban por allí.

Casi á la fuerza fué conducido Manuel Díaz á la prevención, en donde permaneció, y hoy será puesto á disposición del alcalde.

El guardia municipal tuvo precisión de pasar á la Casa de socorro, donde le curaron de una lesión en el codo derecho, producida por uno de los golpes que le dió contra una puerta.

Crónica judicial JUICIO IMPORTANTE Un parricidio

LA PRIMERA SESION

Comenzó ayer en la Audiencia el juicio por jurados de la causa instruida en el Juzgado de Santiago contra Manuel Pereira Conda, á quien se acusa de haber dado muerte á su padre Juan Pereira Silva, según hemos anticipado en nuestro último número.

Eran las doce y media de la tarde cuando se abrieron las puertas de la Sala. El público que asistió á la vista no es tan numeroso como se esperaba dado lo sensacional del proceso.

Preside el Tribunal el magistrado D. Miguel Sánchez Pesquera y actúa de acusador el teniente fiscal D. Juan Fadón de Lizaso. El defensor, es, como hemos dicho, el letrado don Manuel Casas.

El Jurado está compuesto, en su mayor parte, por vecinos de esta capital, y ocupa la presidencia D. Juan García Varela.

El secretario D. Ramón López Martínez da cuenta de los autos. Con la lectura de las diligencias sumariales el crimen aparece en toda su desnudez, con sus horripilantes detalles que lo hacen cada vez más repugnante.

El delito

Resulta que el procesado, hombre de 34 años, de oficio aserrador, fornido, verdadero tipo de atleta, con una fuerza espantosa, es de carácter irascible.

Como su padre tenía una querida con la que pretendía casarse, para lo cual proyectaba vender todos sus bienes, había entre ambos frecuentes discusiones en las que más de una vez tuvieron que intervenir los vecinos.

Quizás por este motivo, Manuel, que ya en otras ocasiones había maltratado al autor de sus días, concibió la idea de privarle de la vida.

Una tarde, la del 31 de Julio del año último, el infortunado anciano salió de su casa en dirección á un molino cercano.

Tras de él salió su hijo que le siguió á alguna distancia y acercándose en la mitad del camino promovió una cuestión, durante la cual Manuel acometió á su padre y asiendo por el cuello ejerció tal presión sobre el mismo que lo hizo caer al suelo sin conocimiento.

En esta situación le dió diferentes golpes con un instrumento contundente, causándole heridas que le produjeron la muerte.

Luego arrojó el cadáver hasta un zarzal próximo, en donde lo dejó.

Al cabo de dos días cogió el cuerpo del infeliz anciano y lo llevó á costillas al río Ulla, distante algo más de media legua del lugar del crimen.

Allí ató á él algunas piedras para evitar que flotase y le arrojó al agua, colocándole encima una rama de árbol para ocultarlo y procurar eludir así la responsabilidad que había contraído.

Después, cuando ya los vecinos, enterados de la desaparición del desgraciado padre, atribuían al hijo la muerte de aquél, trató éste de huir á América para lo cual se presentó una noche á un agente de embarques solicitando su protección.

La corriente del río fué llevando el cadáver hasta la Estrada en donde apareció á los 15 días de ejecutado el crimen, descubriéndose entonces el delito é ingresando el matador en la cárcel.

Interrogatorio del procesado

Terminada la lectura levántase el procesado.

Tiene éste el tipo vulgar de nuestros aldeanos; su aspecto ni es simpático ni repulsivo; viste traje de paño y camisa de tela á listas, sin planchar; es robusto, fuerte y usa bigote.

Le interrogan el fiscal y la defensa.

Balbuensando, pensando mucho lo que va á decir, niega los hechos que se le atribuyen, pero declara que estuvo en casa de D. Rogelio Fuentes una noche, á las doce, aunque afirma que fué para decirle que faltaba su padre de casa y que tenía que le echasen la culpa de su desaparición por las riñas que frecuentemente había entre los dos.

Asegura que nunca pegó á su padre.

—No es cierto que un día fueron dos vecinos de usted á su casa á auxiliar á su padre, y usted cogiendo un hecho quiso matarlos?

El procesado palidece y anonadado baja la vista y no contesta.

Al fin reconoce que es verdad.

A preguntas del defensor dice que el día del crimen fué al trabajo y que luego se embriagó.

Añade que las riñas que tenía con su padre eran porque éste sostenía relaciones con una mujer á la que quería comprar una casa.

Los peritos

Comparecen luego los peritos médicos don Jacobo Porto y D. Leopoldo Sánchez, de Santiago; D. Manuel García, de Vedra; y los señores Paradelá, Rodríguez Rouco y Villardofrancos, de la Coruña.

El Sr. Paradelá cree que la muerte fué producto de un golpe de hoz, bisarma ó otro instrumento semejante que, entrando de punta por detrás de la oreja derecha, rompió el atlas.

El Sr. Rouco afirma que, según se desprende del informe de autopsia, el matador ejerció presión sobre el cuello de la víctima, cogiéndolo por detrás; que ésta cayó, sino por su propio peso, impulsado por la mano que lo sujetaba, y que una vez en el suelo recibió un golpe dado con un cuerpo contundente, que le rompió la arteria vertebral y le ocasionó la muerte por hemorragia.

Los demás facultativos opinan como el señor Rodríguez Rouco.

En cuanto al estado mental del procesado afirman los médicos de Santiago y el de Vedra, que aquél es taciturno, solitario, poco co-

municativo; que tuvo la tenia y que padeció de hipocondría; que es, en fin, un neurasténico; pero afirma que ni es demente ni imbécil.

—La melancolía que le observaron ustedes en la cárcel podría ser producto del remordimiento? —Sí, podría.

Afirmar que en la línea directa no tiene ningún caso de enajenación mental, pero en la colateral sí, una prima y una tía que padecían histerismo.

El Sr. Rouco dice que no puede ponerse en duda la integridad de sus facultades, y que prueba que no es loco el propósito que tuvo de ausentarse después del crimen. Es un simulador.

Los demás médicos manifiestan que no está loco, pero que tiene predisposición a ello. No pueden afirmar si en el momento de ejecutar el delito obró impulsado por un ataque de enajenación mental.

Los testigos

Don Juan Cornejo, director de la cárcel de Santiago, declara que notó en el procesado algo poco comunicativo, tardo en contestar, algo así como idiota, pero no que tuviese perturbadas sus facultades mentales.

Francisco Picaños dice que estando limpiando grano en una huerta vio pasar por un camino próximo a dos hombres que iban con mangas de camisas. Uno de ellos era Manuel Pereira.

Añade que oyó decir al que iba delante: El que quiere; luego un golpe pequeño, y después estas palabras: ¡Ay de Dios!

Inmediatamente vio desde la altura en que estaba colocada, a poca distancia, que Manuel cogía al cadáver y le arrastraba hacia el zarzal.

En esto llegó Josefa Pazos y le preguntó si había oído algo. —Sí —le contestó—; un ruido al pasar por el camino.

Enseguida salió corriendo de entre las zarzas el procesado. Nunca oyó decir que éste padeciese enfermedad alguna.

Josefa Pazos oyó un ruido en el zarzal, pero no vio a nadie. Cuando hablaba de este con la anterior testigo presenció que un hombre salía corriendo de entre las ramas, y al verlo le dijo a su compañera: —Mira, al oír —le preguntó— le preguntó —¿Quién ha de ser, Manuel Pereira? —le contestó.

Poco después lo encontró en el Puente de San Martín, y como la testigo iba comiendo peras le ofreció una que él rehusó.

Añade que el procesado tenía frecuentes riñas con su padre porque, según se decía, éste estaba haciendo una casa para una querida, y trataba de vender todos sus bienes para casarse con ella.

Manuel Valdés, tío político del procesado y cuñado del interfecto, dice que al saberse la desaparición de éste el vecindario atribuía la muerte a su hijo.

Confirma lo de las riñas por cuestión del matrimonio que proyectaba el interfecto. Afirmar que una prima del reo está loca, que una tía suya también lo estuvo y que su hermana sufre accidentes; pero no sabe que aquél padeciera de enfermedad alguna.

José Canicoba declara que el procesado trataba mal a su padre, por lo cual éste pidió al testigo que reprendiera a aquél y le aconsejase que se marchase de la aldea y que lo dejase en paz.

Un día al anochecer se presentó en la casa de Pereira para reprenderlo; pero éste cogió una hacha y trató de acometerlo.

El día del crimen estuvo el procesado en la tienda del testigo a comprar tabaco, pero no tomó copa alguna ni iba borracho.

A los cuatro días de esto, cuando se notó la falta del interfecto, se le presentó Pereira contándole lo que ocurría y el testigo, que comprendió que algo grave había pasado, le dijo: —Allá tú con tu conciencia.

Diga usted, ¿Pereira no es hombre que padecía alguna enfermedad? —Sí; de nervios; andaba siempre solo, no iba a sociedad.

Manuel Barros fue comisionado, como hombre de confianza del procesado, para preguntarle si había ejecutado el hecho y aconsejarle que le dijese dónde había metido el cadáver.

Pereira le contestó que no sabía nada, pero en forma tal que no le cupo duda de que él era el autor del crimen.

Añade que cuando el procesado estaba preso le llamó para rogarle que le guardase 4 000 reales que tenía en un arca y que ya había mandado recoger a un primo suyo.

Dice que entre hijo y padre había riñas y que el testigo fue llamado por el último para evitar la paz; que logró armonizarlos y que les hizo darse la mano, celebrándose esto con una merendola.

Pedro Pereira, primo hermano del procesado, dice que éste, cuando se hallaba preso, le entregó a escondites la llave de un arca para que recogiese el dinero que tenía en su casa y se lo llevase a la cárcel.

Recogió 186 duros y dejó 12 por no haberlos visto.

Don Rogelio García Fuentes dice que en la noche del 4 de Agosto, cuando se hallaba durmiendo, se presentó en su casa, llamando violenta e insistentemente, el procesado.

Al abrirle, los perros—coincidencia rara—le acometían furiosamente.

Iba sobresaltado, mal vestido, con la camisa desabrochada, y llevaba en el bolsillo del pantalón un revólver del que se veía la culata.

Dijole que quería marcharse aquella misma noche para Buenos Aires porque había desparecido su padre y le atribuían a él la muerte.

La actitud del procesado impresionó al testigo que llegó a cobrarle miedo, por lo cual trató de convencerle diciéndole que todo se arreglaría y que él procuraría salvarle.

—Es que no me voy, lo vio todo y puede delatarme —dijo el acusado.

—Ah, pues no lo apures, que ya procuraremos que no delate.

—Y si el cadáver apareciese en otra aldea me sería mejor.

—Ya lo creo.

El procesado iba dispuesto a embarcarse, pues llevaba bastante dinero.

LA COCINA PRACTICA

Plato del día

ENSALADA DE ATUN

Hoy es viernes, y no sólo es viernes sino que es un viernes de esos de abstinencia en que los bistés brillan por su ausencia en nuestras mesas dejando su sitio para que sea ocupado por los pescados.

—Ustedes los de puerto de mar están como quieren. ¡Qué pescados más hermosos, eh! ¡Qué merluzas, qué salmonetes, qué congrios!

Y a usted, que es de puerto de mar, se le está haciendo agua la boca con tanta explicación, y llega a casa y busca entre sus papeles la agenda del gas de casa, que llevaba su abuela, para confrontar si es verdad lo que dice el señor del interior: que antes la merluza costaba tres pesos gordos y que por uno nada más se obtenía una decena de sardinitas.

Y esto de que no comamos pescado los que precisamente debiéramos comerlo, toda vez que aguantamos los pitos y sirenas de los vapores, los malos olores de la bahía y estamos expuestos a ahogarnos el día menos pensado que nos rebalse un río a orilla del mar, ya viene de antiguo y sin recordarla aquella copla:

Ve un señor a Coruña, Dios mío querido Qué ven a hacer. Ven a llevar las pescadas Deixar as cabezas Para nós comer. (Caldero)

Y no darnos la lata, que es precisamente a lo que tenemos que agarrarnos porque el bacalao ya lo habrán comido ustedes no de 36 sino de 360 manoras.

Comprala (la lata) lector, de afán. Abrela y coloca su contenido en fuente honda con rodajas de huevo cocido, aceitunas, alcaparras, trozos de pepinos, pimientos en pedacitos pequeños, lechuga, escarola y borros. También puedes echarle patata cocida y rodajas de remolacha y zanahoria en la misma forma. Sazona con pimienta, mostaza francesa, sal, aceite y vinagre; revuélvelo bien y cómelo, verás qué rico está.

PICADILLO.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores Pinta, de Ambrós; Landro, de Vivero, y Prinz Joachim, de Hamburgo, con carga general.

Se despacharon el pailebot Fomento de Carriño, para Ortigueira, y el vapor Prinz Joachim, para la Habana, con carga general.

Del vapor Prinz Joachim desembarcó D. Enrique Quintas, procedente del Havre. El mismo buque tomó en la Coruña, para la Habana y Veracruz, 397 pasajeros, y tuvo que dejar en tierra cerca de 500 por falta de cabida para ellos.

TRIBUNALES

Sumarios Ingresados en la Secretaría de gobierno de esta Audiencia el día 30 de Marzo de 1905. —Santiago: sobre delito contra la salud pública. —Idem: sobre lesiones a Vicente Mosquera. —Idem: sobre daños a Antonio Couto Moscoso.

Señalamientos para el día 31 de Marzo de 1905. —SALA DE LO CIVIL. —Negreira: don Benito López con don Ramon Juanatey, sobre rendición de cuentas. —Coruña: don Benito Meis Troiteño con don José García Ramos, sobre pago de pesetas.

Audiencia Provincial. —Sección primera. —Carballo: contra Manuel Cosío Vidal, por lesiones. —Idem: contra José María Vilarinho Ram y otro, por hurto.

Ha sido nombrado médico forense sustituto de Ribadavia, D. Tomás Vidal Mugica.

Se concedió un mes de licencia al Registrador de la propiedad de Negreira, D. José Torre Añel.

Dolores Moreira Pasantes, procesada en el juzgado de Corcubión por alteración de hitos, ha sido condenada a pagar cinco pesetas de multa y costas.

Se condenó a Andrés López Mañó a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 28 pesetas de indemnización, por virtud de causa que se lo instruyó en el Juzgado de Ortigueira, por lesiones.

En la causa seguida en el Juzgado de la Coruña contra Celestino Vazquez N. por estafa, se dictó sentencia condenando al procesado a sufrir dos meses y un día de arresto mayor, y al pago de 75 pesetas de indemnización.

provincial se vio ayer la causa del Juzgado de Corcubión contra Elias Novos, por lesiones. Acusó el nuevo abogado fiscal Sr. Rafael Pajares y defendió el letrado Sr. Pan de Sorluco.

Ante la Sala primera de lo Criminal se celebró ayer el juicio oral de la causa instruida en el juzgado de Corcubión contra don Ramón Domínguez Canca por desacato a un agente de la autoridad.

Practicada la prueba, el abogado fiscal Sr. Pajares retiró la acusación formulada contra el procesado, a quien defendía el letrado Sr. Casás.

Crónica local

Hoy a las ocho de la noche celebrará junta general la Asociación Tipográfica para elegir directiva por haber renunciado su cargo la que regia actualmente los destinos de la sociedad.

Ha sido cancelado el expediente del registro minero nombrado Josefa y declarado franco y registrable el terreno que para el mismo se había pedido.

Se ha abierto una información pública con motivo de una petición de terreno en la playa de Carño (Ortigueira), hecha por D. José Abella Tomil para ampliación de una fábrica de salazón de pescado.

Anteayer tarde se presentó al juez de instrucción D. Alfonso Gii Bana y formuló una denuncia contra D. Evaristo Díaz, comerciante domiciliado en la calle Real, por haber falsificado un aparato para el juego conocido por coín, del que exhibía patente de invención el denunciante.

El juez Sr. Fernández Campa, con el escribano Sr. Orioste y el oficial D. Hipólito Suárez, se constituyó en el comercio del Sr. Díaz y se incautó del aparato falsificado, que fué llevado al Juzgado.

Con motivo de unos sucesos ocurridos anteayer en Finisterre, el gobernador civil ordenó al teniente coronel de la benemérita que envíe a aquella villa algunas parejas con objeto de mantener el orden.

También dirigió un telegrama al alcalde de la villa citada encargándole que le comunicase lo que haya sucedido, con toda clase de detalles.

Por causas imprevistas tampoco pudo celebrarse ayer la entrevista del gobernador con el presidente de la Cámara agrícola.

Por la Recaudación de contribuciones de esta provincia han sido declarados incurso en el recargo del cinco por ciento los contribuyentes morosos por rústica, urbana, industrial ordinaria y accidental e impuesto utilidades resultas de 1904, de los ayuntamientos de Ames, Baña, Brión, Negreira, Santa Comba, Boiro, Puebla y Riveira.

Anoche se celebró en la Sala Cabot una interesante sesión de prestigiosidad que resultó muy amena y entretenida.

Hoy a las siete de la tarde celebrará junta general extraordinaria la sociedad de carpinteros La Emancipación.

Ayer se verificaron en la Comandancia de Marina los exámenes para patronos de pesca que hemos anunciado.

Fueron aprobados: para patrón desde las Siargas a Coitelada, Ramón Pedro Rega, y desde el monte de San Pedro a Coitelada, Andrés Curbal Lugiis.

Hubo un reprobado.

Se pasó a informe del alcalde de esta capital una instancia de D. Juan Manuel Villanueva en suplica de que se le conceda una plaza de practicante supernumerario en el Hospital de Caridad.

En el despacho del gobernador civil se reunió ayer por la mañana la comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad, acordando elevar una consulta a Madrid acerca del cumplimiento de la ley de Sanidad.

Baján, de O. Uta, año 1894, y Marcelino Tomás Mayo, de O. Uta, año 1901.

Se recibió también, para informe de la Comisión mixta de reclutamiento, una instancia del mozo José Violeto Viqueira, que solicita se le conceda la excepción como hijo único de padre impedido.

La benemérita del puesto de Riveira detuvo a José Manlio Mas, de 74 años, vecino del barrio de Curuxelas, que estaba reclamado por el juez de Noya como autor de un delito de falsedad.

La Junta de salvamento de naufragos, de esta ciudad, envió ayer a la de Vigo dos coches sistema Spandau, para hacer experiencias en aquella ría.

El Ayuntamiento de Touro solicitó autorización para imponer arbitrios extraordinarios con objeto de enjugar el déficit de 7.494 84 pesetas que resulta de sus presupuestos.

Se ordenó la conducción del recluso Jesús Vázquez Roal al penal de Ocaña.

Jugando anteayer en el Campo de la Leña la niña María Rodríguez, chocó contra la ventana de la casa número 23 de aquella vía, rompiendo el cristal del escaparate.

En la Casa de Socorro fué curado el fogonero del vapor Segura, José Babio, de una lesión en la cabeza que le produjo con una botella su compañero Manuel Rodríguez.

Para la imposición de la correspondiente multa fué denunciado al alcalde Rafaela Taboada, por haber maltratado de palabra a un guardia municipal en la fuente de Argudín Bolívar.

En breve se hará cargo de las clases de primera enseñanza y comercio en el Colegio General y Técnico que dirige el teniente de infantería Sr. Marino, el ilustrado profesor superior D. Olegario Luistro, que con tanto acierto ha venido dedicándose a la enseñanza en Vigo durante 20 años.

TELEGRAMAS

(No nuestro servicio especial)

Política

La apertura de las Cortes

MADRID 30 (14 10 h.) El Sr. Usada negó que se haya fijado por ahora la fecha para la apertura de las Cortes. Negó que tengan carácter oficial los sueltos que sobre política publica La Correspondencia.

Visitas de inspección

MADRID 30 (14 10 h.) El ministro de Hacienda, Sr. García Aliz, ha dictado una real orden disponiendo que se giren visitas de inspección a todas las delegaciones de Hacienda por los empleados del ministerio Sres. Illana y Fragozo.

Firma del rey

De Guerra MADRID 30 (14 10 h.) Hoy firmó el rey los decretos siguientes: Ascendiendo a consejero togado al auditor general D. Fernando Solana Vial. Item a auditor general a D. José Rodríguez Morales, auditor de división.

De Instrucción pública

MADRID 30 (14 10 h.) El Sr. Lacierva puso hoy a la firma del rey el decreto sobre reformas en las Escuelas Normales.

De Gobernación

MADRID 30 (14 10 h.) El rey firmó hoy los siguientes decretos de Gobernación: Uno encaminado a resolver el problema de las subsistencias, que se refiere principalmente a la policía de los mercados. Otro concediendo honores de jefe de administración al presidente de la Diputación provincial de Badajoz.

Dos Congresos

Designación de representantes MADRID 30 (16 h.) Han sido nombrados delegados para representar a España en el Congreso de pesca que habrá de celebrarse en Viena, el teniente auditor D. Francisco Ramírez y el teniente de navío de primera D. Adolfo Navarrete. También fueron nombrados representantes el teniente de navío Sr. Puentes Rosales y el teniente auditor D. José María Teixidor, para asistir al Congreso de navegación.

El Kaiser de viaje

Una recepción. —Despidiendo al emperador MADRID 30 (22 45 h.) Telegrafían de Lisboa que antes de embarcar el emperador Guillermo para seguir su viaje, hubo una recepción en el Municipio. El Kaiser pronunció un discurso agradeciendo los agasajos de que fué objeto.

FOLLETON de EL NOROESTE 44

A. MATTHEY

El Rey de los Mendigos

voluntad que no se doblegaría sino por su libre consentimiento.

Sin los celos, que la habían herido en el corazón al saber que Héctor de Rocheigrise hacía el amor a Blanca, nunca hubiera tenido el valor, la audacia tal vez, de pedirle una cita.

En el primer impulso había hablado, antes de reflexionar en lo atrevido de la petición, y Blanca había aceptado instantáneamente, sin un segundo de vacilación, como si la esperara hacía tiempo.

Desde aquel instante, inundado de alegría, sentíase hasta con fiebre. ¿También ella le amaba entonces? ¡Ah! era demasiada dicha, y como se reprochaba el haber tardado tanto en decirselo.

Acababan de dar las diez. Adriano hacía apenas diez minutos que estaba en el jardín, pero se le figuraba que los segundos eran largos como semanas.

Prestó atención con los ojos fijos y calculando el tiempo materialmente necesario para que Blanca apareciese en lo alto de la escalera, con sus movimientos graciosos y algo lentos.

Pasó el tiempo y Blanca no apareció. ¿Qué quería decir aquello? Adriano se asomó a la casa. Había dejado abierta la puerta del corredor que daba al jardín y por ella veía no solo todo el corredor, sino la puerta del otro extremo que daba a la calle.

De repente un frío sudor inundó su rostro. Una sombra se dirigía hacia aquella puerta de salida, sombra que reconocía por su misma emoción, y por su aspecto ligero, encantador y algo resuelto también.

Era Blanca. No era posible la duda. Pero en lugar de dirigirse hacia él, se alejaba...

Abría la puerta de la calle... ¡Salía! ¿Habrá comprendido u oído mal el lugar de la cita? El joven de un salto, subió las escaleras, se lanzó al corredor tropezando a su paso con un criado que no había visto, y salió de la casa, olvidando hasta el cerrar la puerta tras de sí.

Iba sin nada a la cabeza y con traje de casa. Sus cabellos castaños caían sobre su frente despejada, y sus febriles ojos registraban la calle.

peraba a cierta distancia con las persianas bajadas. Adriano corrió tras de la joven no comprendiendo nada de lo que pasaba.

Iba a alcanzarla, mostrarse e interrogarla, cuando Blanca llegó al carruaje. —¡Aquí estoy! He venido en seguida— dijo en voz baja a alguien que estaba dentro.

La portezuela del coche, que no estaba más que entornada se abrió. La institutriz de Julieta subió al carruaje.

XXXII

En que Julieta emplea también su noche

Julieta permaneció sola en su cuarto después de la marcha de Blanca: escuchó un instante el paso de su amiga bajando la escalera con ese movimiento furtivo, incierto y precipitado de la mujer que va a una cita de amor y que bastaría para denunciarla a los ojos de cualquiera que conociese a la mujer.

Cuando se perdió el último eco, Julieta levantó su linda cabeza y cambió de expresión. Algo de triste y amargo, aunque impregnado de dulzura, sin embargo, pasó por su rostro de facciones finas y de cutis demasiado delicado, pues recordaba ciertos matices del nécar.

envidia resignada y de sentimiento sin ira que parecía decir: «¡Que feiz! ¡La aman y puede amar! ¡Yo no!»

Y con paso lento fué a colocarse delante de un gran espejo que se inclinaba hacia adelante en un ángulo del cuarto, como si quisiera ahorrarse la mitad del camino a la joven, y contempló allí su imagen delicada.

Extraña mirada la suya, sin apañonía alguna coquetaría femenina, a pesar de que estaba encantadora con su toilette primaveral. Mirada, hecha profunda piedad y dolorosa filosofía, en la que se leía un mundo de pensamientos, en que se revelaba todo un abismo de desesperanza.

Aquella dulce mirada estudiaba su talle flexible que dos manos podían abarcar de sobra; su pecho estrecho y hundido; su tez trasparente que se hubiera creído no debía nada a la sangre; la limpidez amenazadora del globo del ojo; síntomas que decían:

«¡No vivirás!» —¡Ah! ¡ya lo sé! —murmuró la joven, como respondiendo a aquella muda sentencia. Una lágrima humedeció sus párpados, lágrimas que dejó correr a lo largo de sus pálidas mejillas, que un imperceptible carmín europeo hacía los pómulos.

Luego se alejó lentamente del espejo fatal, en el que seguía la marcha sorda del mal sin remedio que la minaba, y fué a sentarse en una sillita baja, pensativa y soñadora.

se iba olvidando de sí misma, y que su joven corazón se llenaba, como ella decía riendo, «con la vida de los demás».

Su cuarto se hallaba colocado junto encima del despacho de su padre, y en el silencio de la noche un murmullo confuso subía hasta la joven demostrando que el baron no se había marchado todavía, y que entre los tres personajes que en él hemos dejado se sostenía una viva y animada conversación.

Julieta escuchaba aquel vago murmullo De repente paró. Se oyó un ruido de puertas. Era el baron, que se retiraba. Julieta se levantó escuchando también. Algunos instantes después se oyó el ruido de unos pasos en la escalera.

—Esa es mamá que sube a acostarse— pensó la joven, y su mirada se iluminó. Efectivamente, los pasos de mujer se acercaban.

La señora Liébert, después de haber escuchado, durante algunos segundos si su hija dormía, engañaba por el silencio que reinaba en el cuarto, se retiró de puntillas y entró en su habitación.

—¡Por fin! —murmuró la señorita Liébert, cuando no oyó nada ya; —papá está solo!

Después dirigióse al embarcadero para trasladarse al *Hambourg*, acompañado del rey don Carlos.

Una explosión

Anarquista herido.—Hallazgo de folletos. Comunican de París que en el domicilio de Hilarión Didaret, hizo explosión una bomba de dinamita que aquél estaba preparando.

La Escuela Naval

Arma infundada.—Lo que dice el ministro. El Sr. Cobian ha declarado que es inexacto que tenga el propósito de trasladar de Ferrol a ningún otro puerto la Escuela Naval.

De Barcelona

Regreso del cardenal Casañas. Llegó hoy á Barcelona de regreso de Roma, el cardenal Casañas.

Un incendio. En una fábrica de jabones de la barriada de Sans, se declaró un incendio esta mañana.

La Lotería. En el sorteo de la lotería verificado hoy resultaron premiados los números siguientes:

Table with 2 columns: Número and Premio. Lists winning numbers and amounts for the lottery.

Consejo de ministros

En Palacio.—El discurso de Villaverde. Celebróse hoy en Palacio el anunciado Consejo de ministros presidido por el rey.

La "Gaceta"

Disposiciones de interés. Publica hoy la Gaceta las siguientes: El convenio de arbitraje entre España y Suecia.

Europa en Marruecos

Declaraciones del canciller de Alemania. Telegrafian de Berlín que el canciller Bulow ha declarado en el Reichstag que la visita del emperador Guillermo á Marruecos significa el deseo de Alemania de que se mantenga allí la política de puerta abierta.

Los intereses de Alemania.—añadió—serán conservados á todo trance. Terminó su discurso diciendo que el emperador Guillermo no pondrá de acuerdo con el Sultán para conseguirlo.

De Zaragoza

Los agraciados con el "gordo". Dicen de Zaragoza que se ignora quienes son los poseedores del billete que obtuvo el primer premio en el sorteo de la lotería celebrada hoy.

La Iglesia en Francia

El proyecto de separación. Comunican de París que el Gobierno francés considera como una necesidad política la separación de la Iglesia y del Estado.

Escándalo en la Comedia

Estrenóse esta noche en la Comedia el drama del autor catalán Ignacio Iglesias titulado *Los Viejos*, arreglado al castellano por el poeta Sr. Jurado de la Parra.

La revolución en Rusia. El ilustre escritor ruso sufre una afeción pulmonar, para restablecerse de la cual considérase necesario su traslado al Sur de Rusia.

Noticia sensacional.—El czar intentando suicidarse. El *New York Herald* publica en su edición de París un despacho de Petersburgo que ha causado sensación inmensa.

Varias noticias

El obispo de Orense. El electo obispo de Orense Sr. Iruindain, se despidió hoy del jefe del Gobierno. En el tren correo marchó para Galicia con objeto de tomar posesión.

La guerra ruso-japonesa

Caballos para el Japón. Han sido flutados en Australia ocho vapores para transportar á Hong-Kong, diez mil caballos por cuenta del gobierno japonés.

Nuevo ministro de la Guerra. El nombramiento del general Soukominoff para dicho cargo es considerado como la eliminación definitiva de la influencia de Kouropatkin, del que el general Dragomiroff ha dicho que tiene excelentes cualidades de subordinado, pero que carece de la audacia, de la intuición y de la energía necesarias para ser un buen general en jefe.

Indagando las causas. El *Novosti Vremia* preconiza la continuación de la guerra, y afirma que la depresión del sentimiento público obedeció á su ignorancia de los verdaderos motivos de la guerra con el Japón, por lo cual cree conveniente que el gobierno haga públicas las negociaciones que han precedido á la ruptura de hostilidades.

Veinte mil prisioneros rusos. Llegó al Japón una nueva expedición de prisioneros rusos. Son en total veinte mil, entre los que figuran algunos generales y muchos jefes y oficiales.

General muerto. Ayer falleció el general Mayeda, á consecuencia de las heridas que sufrió en los últimos combates.

Los refuerzos para Linievich. Afirman en San Petersburgo que sólo se enviarán al general Linievitch los refuerzos necesarios para reponer las bajas sufridas por el ejército de la Mandchuria.

El viaje del rey. Siguen los preparativos. Telegrafian de Valencia que se activan los preparativos en aquella capital para los festejos que habrán de celebrarse con motivo de la visita del rey.

Ultimando detalles. Hoy celebró una larga conferencia con el Sr. Villaverde el inspector de Palacio. Versó sobre el próximo viaje del rey á Valencia.

En Cádiz.—Colisiones. Comunican de Cádiz que los alumnos del sexto grupo de Farmacia se negaron á entrar en clase.

Después de una animada discusión acordóse pedir una audiencia al rey para pedirle que interceda en su favor. También visitarán al Sr. Villaverde con igual objeto.

El viaje del rey

Telegrafian de Valencia que se activan los preparativos en aquella capital para los festejos que habrán de celebrarse con motivo de la visita del rey.

En Barcelona.—Colisiones.—Cargas de la policía

También en Barcelona se han declarado en huelga los escolares. Esta mañana situáronse á la puerta de la Universidad, negándose á entrar en clase.

Las bases propuestas

Las que presentó en la reunión celebrada por los escolares el catedrático de Medicina D. Alejandro San Martín, están concebidas en los términos siguientes:

La opinión dominante. Toda la prensa refleja la incertidumbre del Gobierno respecto á la reapertura de las Cortes.

Negativa de los ministros. Interrogados los ministros acerca de la apertura de las Cortes, niegan que se haya acordado aplazarla.

Extranjero

Siniestro ferroviario. Despachos de París dan cuenta de haber descarrillado en Puente Real un tren de viajeros.

En honor de Alfonso XIII. El Comité del Comercio de París, de acuerdo con el Gobierno y con el Automóvil Club, ha decidido obsequiar á Alfonso XIII, al regresar de Saint Cyr y Versailles, con una batalla de flores en automóvil que se verificará en el bosque de Bolonia.

De Guerra

Disposiciones de interés. El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra publica hoy las siguientes: Circular reglamentando la escuela general de telegrafía.

El conflicto escolar. Reunión de estudiantes.—Acuerdos adoptados. A las diez de la mañana se reunieron los estudiantes en el anfiteatro de San Carlos.

Reunión de estudiantes.—Acuerdos adoptados. A las diez de la mañana se reunieron los estudiantes en el anfiteatro de San Carlos.

Nueva reunión.—Pidiendo audiencia.—Ex citación á los compañeros de provincias. En la Unión Escolar verificóse hoy una nueva reunión de estudiantes.

Propone las reformas que estime necesarias. El alcalde militar á los infractores de las ordenanzas.

Juzgando los decretos.—La subida del pan. Los socialistas comentan muy desfavorablemente los decretos del Sr. Bossa relativos á la cuestión de las subsistencias.

Bolsa de Madrid. COTIZACIÓN OFICIAL (POR TELEGRAMA).

Table with 3 columns: Valores, Día 29, Día 30. Lists market prices for various securities.

Imprenta de EL NOROESTE. TOSE EL QUE QUIERE.—Use las Discoides Pectorales Roselló.

Italiano, Francés, Inglés y Latín y traducciones por profesor extranjero 11, Sánchez Bregus, 3.º

Colegio General y Técnico JUANA DE VERGA, NUM. 5. Desde el día 1.º de Abril se hará cargo de las clases de primera enseñanza, empleando un sistema fundado en los principios de la Pedagogía moderna, el maestro superior don Olegario Luján.

Vapor FERROLANO. Por la comodidad de los viajeros, la Empresa de este vapor acordó establecer un nuevo servicio, á partir del 1.º de Abril próximo, en la siguiente forma:

Horas de salida. De la Coruña, 9 1/2 mañana (hora oficial) De el Ferrol, 4 tarde (hora local).

Preios. Billete de popa, 2 pesetas. Billete de proa, 1 «.

Vacunación de ternera. Tratamientos anti-difteria. Orzón 64. LAUREANO MARTINEZ Y HERMANO MARINA, 17, BAJO. Agentes de negocios y corredores de comercio.—Compra y venta de valores del Estado é industriales, é intervención operaciones en el Banco de España.

El segundo decreto de Bossa. MADRID 10 (14'10 h.) El Sr. Bossa puso hoy á la firma del rey el segundo decreto sobre el problema de las subsistencias.

El problema de las subsistencias

El presidente del Consejo ofreció recibirlos á las cinco de la tarde de mañana, con tal que los demás escolares no vayan en manifestación.

Doña Brigida Monelos y Castro

LA SEÑORA DOÑA BRIGIDA MONELOS Y CASTRO HA FALLECIDO DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P. Sus sobrinos, sobrinas políticas y demás parientes

SUPLICAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir á su entierro que se celebrará hoy 31, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santiago, y á la conducción de su cadáver al Cementerio general, que se verificará á las cinco y media (hora oficial) y á las horas fúnebres el sábado 1.º de Abril, á las diez y media, por lo que anticipan gracias. Todas las misas que se celebren hoy y mañana sábado en la parroquia de Santiago serán aplicadas por su alma.

NO SEREBE DUELO NI SE REPARTEN ESQUELAS. Casa mortuoria, Santiago, 15.

ANIVERSARIOS EL SEÑOR DON JOSÉ TELLA Y OTERO Falleció en 21 de Febrero de 1893

EL SEÑOR Don Julio Tella y Comas FALLECIÓ EN 2 DE ABRIL DE 1901

LA SEÑORA DOÑA SOFIA TELLA DE VEIGA Falleció en 2 de Abril de 1902

R. I. P. Las misas que se celebren mañana sábado, de nueve á diez y media, en el altar mayor de la iglesia conventual de Capuchinas, serán aplicadas por el eterno descanso de los finados.

La familia suplica la asistencia de los amigos á alguno de estos actos. El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad ha concedido 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

2009 Ministerio de Cultura

El lunes 3 de Abril de 1906 empezará la Gran Liquidación de todas las existencias por cesión del establecimiento de Tejidos

LAS CUATRO ESTACIONES

con el cuarenta por cien de rebaja

PRECIOS FIJOS

VENTAS AL CONTADO

Horas de despacho de nueve á doce de la mañana y de tres á siete de la tarde

31, RIEGO DE AGUA, 31

Amburg América Linie

SALIDAS QUINCENALES
VAPORES-CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ
El 30 de Marzo saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tampico, sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor

PRINZ JOACHIM
Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª a los siguientes: Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuentan con excepcionales comodidades. Llevan cocineros y camareros españoles. Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en la Coruña, D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 9.

TRASLADO

La Herrería de Hervada, se trasladó de la calle de la Galera 44 á la del Torreiro, 9.

Vapores trasatlánticos españoles de Folch y C. DE BARCELONA

Línea del Río de la Plata

Salidas de la Coruña en viaje directo para Montevideo y Buenos Aires. El día 7 de Abril saldrá de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires, directamente el grande y magnífico vapor español.

ARGENTINO el 7 de Abril
Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para Montevideo, Buenos Aires, y Rosario de Santa Fé. Precios de Pasaje y fletes reducidos. Los billetes de pasaje se despacharán hasta el víspera de la salida del vapor. Agencia en la Coruña. R. MOLINA Y C. - Marina, 22

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DESEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios
Subdirectores en esta provincia José Llorens y Eduardo García de Dios.

"AURORA"

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS - BILBAO
CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS
Primas y condiciones las más ventajosas
SEGUROS MARÍTIMOS, INCENDIOS, VALORES, RENTAS VITALICIAS
Sub-dirección: B. Ramón C. Pizarro, de la Coruña, Cantón Pequeño núm. 2

Aguas de Villaza

(ORENSE)
Excelentes aguas de mesa. De eficacia probada para el estómago vias urinarias etc. Facilitan la digestión no irritan ni debilitan. De venta en farmacias y droguerías.
COOPERATIVA Y LA VIÑA

AGUAS Y LODOS

LA TOJA

De venta en todas las droguerías y farmacias
Unico agente para las provincias de Coruña, Lugo y Orense

JUAN MESA RAMOS

PICAVIA 6.-CORUÑA.
A DONDE PUEDEN DIRIGIRSE LOS PEDIDOS



Magnesia acorda autibilia
ESTABLECIDA EN 1830 Y PERFECCIONADA EN 1885
Licenciado Juan José Marquez

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos de estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc, y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos.

Unica marca registrada de producto en la isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Miguel J. Marquez, puesta con sus rasgos en la cartulina de su envoltura.
De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Basanaco á 2110, No. 1.

VENTA DE UNA CASA. Se vende la casa núm. 13 de la calle de San Francisco, compuesta de bajo, tres pisos y behardilla, cuyo remate tendrá efecto á la hora local de doce de la mañana del día 8 de Abril, en la agencia de Negocios de D. Ramón Pallero López, sita en la calle de Santo Domingo, núm. 3, bajo.

LECCIONES DE CALIGRAFIA. En breve tiempo se enseña á escribir con hermosa letra inglesa ó española. Horas de clase de seis á ocho de la noche. Corderería, 22. 2.º

Tarjetas al minuto, desde 150 pts

Sobres comerciales á 5 pts.

Empres de navegación á vapor la Bética Sevilla

antes M. Sans y compañía
Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecidas salidas fijas semanales del puerto de la Coruña, para los de Carri, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes. Admite carga y pasajeros. Consignatarios: D. Eduardo del Río Cantón Pequeño, 9.

R. M. S. P. Mala real Inglesa

VAPORES CORREOS
Salidas de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en el Brasil

Saldrá de la Coruña directamente para los puertos mencionados el vapor

PARANA el 1.º de Abril
Estos vapores no admiten carga y son los que hacen los viajes más rápidos entre Europa y la América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de tercera clase, á los cuales se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevan cocineros y camareros españoles. Los poseedores de billetes de ida y vuelta de primera y segunda clase pueden efectuar el embarque en el puerto de la Coruña ó Vigo, á su comodidad. Para más informes dirigirse en la Coruña á sus Agentes, Sres. Rubins é Hijos, Real, 81.

REAL 43 **Lino Pérez** REAL 43

LIBRERÍA Y CENTRO GENERAL DE SUSCRIPCIONES Á TODA CLASE DE OBRAS Y PERIÓDICOS

PARA 1905

Preciosos calendarios de pared en Cromo, Relieve, Seda y Fotografía

BLOKS de todos los tamaños y precios, con números encarnados y perforados. (Ventas al por mayor y menor.)

Agendas ó Dictarios para la cuenta diaria, desde 80 céntimos.—Calendarios de bolsillo, elegantísimos de piel, espejo y cartera, desde 50 céntimos á 4 pesetas.—Almanques de La Ilustración Española y Americana Bailly Bailliere y La Saeta.—El legítimo Zaragozano, á 10 céntimos.—Calendarios semanales.

Lindísimas tarjetas postales de felicitaciones de Pascuas y Año Nuevo.—Las hay con calendario y con todos los nombres de mujeres, en platino, color y escarcha. No olvidarse de visitar á

Lino Pérez

El mejor regalo que pueden adquirir los forasteros es comprar en este establecimiento la colección más completa y más nueva de

VISTAS DE LA CORUÑA

que se vende á CUATRO PESETAS, y sueltas á DIEZ CENTIMOS una; la colección en colores SEIS PESETAS y sueltas á QUINCE CENTIMOS.

Libros de cocina de echar las cartas de los enamorados, de sueños y visiones, Oráculos de Napolón é infinidad de libros de todas clases.

Para tarjetas postales nadie como

Lino Pérez

The Pacific Steam

NAVEGACION COMPANY
COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DEL PACIFICO
Salidas fijas de la Coruña para Rio de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso y escaas del Pacifico.
Sin escalas en Montevideo ni Buenos Aires.
Próximas salidas:

Vapor ORAVIA el 2 de Abril
ORITA el 16 de Idem
VICTORIA el 30 de Idem

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacifico.
El vapor ORCANA admitirá pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase solamente para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y principales puertos de Chile y Pará hasta el Callao. Agentes en la Coruña: Sres. Rubins é Hijos, Real, 81.

Norddeutscher Lloyd Bremen

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente sin escala en el Brasil, saldrá de la Coruña el magnífico vapor

ERLANGEN el 15 de Abril
RORDERREY el 29 de id.
WURSBURG el 13 de Mayo

Admite correspondencia, carga y pasajeros de segunda y tercera clase. Estos vapores contruidos especialmente para el servicio de correos y transporte de pasajeros, ofrecen grandes ventajas á los viajeros por su celeridad y esmerado trato á bordo, igualmente que por no hacer escala en el BRASIL y llegar al puerto de BUENOS AIRES, les evitan las molestias de cuarentena y tabardos.

Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, á quienes se les da cama con ropa, comida á la española con vino y asistencia médica gratuita. Para más informes dirigirse al agente en la Coruña DON PABLO MEYER, Plaza de Mina, núm. 1.

Norddeutscher Lloyd

VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMÁN DE BREMEN
Servicio á la Isla de Cuba
SALIDAS FIJAS DE LA CORUÑA EL 21 DE CADA MES
Directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo, saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor-correo alemán.

COBLENZ el 21 de Abril
ROLAND el 21 de Mayo

Admite carga y pasajeros de cámara y tercera clase para los puertos arriba mencionados. Esta Compañía á la llegada de sus vapores á la Habana tiene como de costumbre vaporcitos para conducir los pasajeros y el equipaje á tierra, libres de todo gasto.

Estos vapores contruidos á propósito para el transporte de pasajeros, son los que tienen las mejores condiciones de todos los vapores que entran en este puerto para el pasaje de 3.ª clase, el que puede pasarse por toda la cubierta del barco dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros, camareros y camareras españolas para el cuidado del pasaje de tercera clase. Para más informes dirigirse á su consignatario en la Coruña, D. Pablo Meyer.—Plaza de Mina.

1.000 sobres 5 pesetas

Hamburg-Sudamerikanische

Dampfschl-fahrts - Gesellschaft
Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Río de la Plata
Directamente para Montevideo y Buenos Aires sin hacer escala en el Brasil, saldrá de este puerto el 23 de Abril el vapor.

CAP BLANCO el 23 de Abril
CAP ORTEGAL el 23 de Mayo

Admite carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentena á su llegada á Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil. Tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase, á los cuales se les da pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles. Para más informes dirigirse á los representantes en Coruña. Sres. Rubins é Hijos de Marchant Dalmay, Real, 75.

SERVICIO COMBINADO

de la Hamburg América Linie y la Dansko Ventindiske Kompagni

VAPORES CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ
El día 15 de Abril saldrá de la Coruña para la Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor dinamarqués:

Saint Thomas

Admite carga y pasajeros. Estos vapores tienen magníficas instalaciones y llevan camareros y cocineros españoles. Para más informes dirigirse al Agente general en la Coruña, D. Eduardo del Río.—Cantón Pequeño, 9.

Compañía General Trasatlántica

VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes rápidos para la Habana y Veracruz

Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes

El 23 de Abril saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor de la línea de Nueva York

La Navarre

Mr. Ferlynde, Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del día 21 de Marzo con objeto de reservarse sus billetes.

Los vapores de esta compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el esmerado arreglo de sus camareros como por el esmerado trato que en ellos se dispensa.

El pasaje de tercera tendrá pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita.

La Agencia general en Madrid se encarga de la facturación directa hasta este puerto, de las mercancías y equipajes desde el domicilio del remitente.

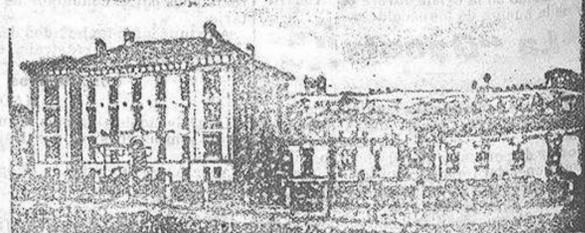
Para fletes, pasajes y demás noticias, informará don Nicandro Farfán, secretario al lado de la Bateria de San Pedro.

OBJETOS PARA REGALOS

carteras, pitilleras, tarjeteros, monederos, alburns, vades, neceseres etcétera
Devocionarios
INICIALES DE PLATA Y NICKEL
Artículos de piel para viaje
tarjetas de visita. - Tarjetas de felicitación
¡Última novedad, tarjetas postales que hablan y cantan!
REAL 61—Papelería de Ferrer—REAL 61

OVO-LEGITINA
NEURASTENIA ANEMIA **BILLON** CANSANCIO INTELLECTUAL

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.
Las consultas se dirigen al Director que las costará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas por cuantos antecedentes se pidan.
Todo pago se verificará previamente, en la administración del Sanatorio.
NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Banco Vitalicio de España

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES
GARANTIAS
CAPITAL SOCIAL. Ptas. 15.000.000
RESERVAS hasta 31 de Diciembre 1901. 14.780.951'34
Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1902
Por seguros vida. Ptas. 92.483.445
Id. id. accidentes. 28.935.447
Capital pagado hasta 31 de Julio de 1903. Ptas. 24.547.725'20
Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España
DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64.—BARCELONA
Delegación en la Coruña: Sres. Tejero, Pérez y Gil.

Calado y lavado rápido de la ropa blanca sin fuego con la
LEGIA LIQUIDA
Estrella-Conejo
Primera y única importante fabrica en España
FUNDADA EN 1890
Marca registrada S. Casamitjana Mensa
CRISTINA, NÚM. 13, BARCELONA
Exijase mi firma y marca CONEJO en el precinto de cada botella

La Curación Segura
DE LAS ENFERMEDADES DE LA
GARGANTA, PECHO Y PULMONES
Se obtiene con los Preciosos Remedios
PECTORAL de ANACAHUITA
...Y...
ACEITE de HÍGADO de BACALAO
(MARCA LANMAN & KEMP)
El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alfoja las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

POLEA SUBLIME
Recomendada por los señores médicos
BAZAR DEL SIGLO XIX
VDA. DE H. HERVADA
REAL-77
Papel viejo se vende en esta administración.